



Universidad de Concepción

BASES CONCURSO MURAL INCLUSIVO: *PROYECTO ACCESIBILIDAD JANEQUEO*

Aspectos Generales de la Propuesta

Para nuestra casa de estudios el concepto de comunidad constituye un aspecto relevante para la formación estudiantil y el desarrollo de la vida universitaria. Es por esto que hemos participado en conjunto con la JJVV PLAZA PERU-DIAGONAL, EP de la I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION e INCLUDEC en el desarrollo del PROYECTO ACCESIBILIDAD JANEQUEO, que fue presentado a SERVIU en octubre 2020 y adjudicado en diciembre 2020, para ser ejecutado por la CONSTRUCTORA IMHO, del Dr. Luis Duran.

La condición de actores que pertenecen a un territorio, nos hace responsables de la apropiación y construcción de nuestro entorno, así como también, de la producción de instancias de encuentro que favorezcan el contacto y la socialización entre quienes hacemos la comunidad.

La idea general del proyecto de creación artística deberá respetar el concepto de INCLUSIÓN, responsabilidad y compromiso mutuo de los espacios públicos que se generarán en Janequeo en torno a la accesibilidad para el uso y goce de todas las personas. No se aceptarán propuestas que contengan imágenes o texto alusivo a cualquier tipo de discriminación (género, racial, clase, etc.) ni alusivo a tendencias políticas.

Participantes

Será una convocatoria abierta donde podrán participar de forma individual o en equipos, que adjunten al menos tres trabajos anteriores de similares características, de forma individual o grupal.

Financiamiento

El artista o equipo ganador contarán con todos los insumos necesarios para la ejecución de su trabajo. Este presupuesto, debe considerar el material para la elaboración del mural, así como los objetos de aseo utilizados durante el tiempo de la ejecución.



Universidad de Concepción

Área de intervención

El lugar a intervenir es en la pandereta de cierre del Hospital Regional Dr. Guillermo Grant Benavente, por calle Janequeo, a la altura de la intersección con calle Cochrane.



“Por el desarrollo libre del espíritu “
Barrio Universitario S/N Fono (56-41) 2204419
Casilla 160 C – Correo 3 Concepción - Chile



Universidad de Concepción



Aspectos técnicos.

Los concursantes podrán concebir la obra plástica con técnica libre para ser realizada in situ constatando que ésta garantice su perdurabilidad.

La empresa Constructora a cargo de la ejecución del proyecto entregará el paño donde se elaborará el mural, limpio, lijado e impermeabilizado.

Ningún proyecto deberá concebir en su diseño el uso de energía (eléctrica, gas, agua), puesto que ello implicaría un gasto permanente y adicional no contemplado en los fondos del concurso.

La proposición podrá ser abordada libremente, con diversas propuestas estéticas y utilización de materiales. Los autores deben considerar los materiales adecuados para la ejecución, considerando que los murales serán definitivos. Los ante proyectos presentados deberán reflejar con absoluta claridad el resultado visual que los autores proponen para el mural (maquetas, planos, fotomontaje,



Universidad de Concepción

etc.), precisando las técnicas y materiales utilizados, así como sus expectativas de perdurabilidad y condiciones de mantención, de modo que se comprendan claramente las características, cualidades y calidad de las obras que se proponen.

Antecedentes para postular

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades de presentación, debiendo adjuntar los documentos que a continuación se indican:

a) Formulario de postulación:

- CV .
- Propuesta de obra: Descripción de la obra y fundamentación del concepto a implementar en los espacios (máximo 500 caracteres)
- Presupuesto¹.

b) Bocetos: 1 mural . Estas deben ser presentadas en formato láminas. Las láminas deben tener un formato jpg. de alta resolución, con mural a escala.

La evaluación de las propuestas presentadas es anónima. Todos los documentos que constituyan el anteproyecto entregado por el participante y/o el equipo, irán sin firma, seudónimos o marca identificadora alguna, quedando fuera del concurso aquel que no cumpla con lo señalado.

c) Si como grupo cuentan con un portafolio, entregar una selección de los trabajos más importantes de su trayectoria (máximo 3 páginas)

Toda la información debe ser entregada al mail pinacoteca@udec.cl el día 23 de diciembre hasta las 12:00pm (mediodía). Los grupos o equipos postulantes que no adjunten estos antecedentes a tiempo, serán descartados del proceso.

Del proceso de selección

El jurado estará compuesto por:

¹ El presupuesto solo contempla gastos asociados a la ejecución del mural. No se contemplan gastos de Honorarios



Universidad de Concepción

Los criterios principales que el Jurado considerará para la selección de los proyectos ganadores serán:

- a) Calidad de la propuesta, en relación a su temática, composición y materialidad.
- b) Relación de la propuesta con el entorno arquitectónico y ambiental.
- c) Viabilidad técnica del emplazamiento y garantía de su perdurabilidad.

Del proceso de ejecución

El artista o equipo ganador, recibirá de premio \$1.500.000.- y deberá ejecutar el mural el o ellos mismos, en los tiempos establecidos por el concurso (10 al 25 de enero del 2021). Inaugurándose en marzo 2022. El grupo podrá poner su firma o tag (en caso de tenerlo) en el lado inferior izquierdo o derecho de su intervención.

Así también, el artista o equipo ganador será responsable de mantener el cuidado y la limpieza del mural y el entorno durante el proceso de ejecución. El proceso de ejecución del mural, será registrado con fotografías y grabaciones.

Cronograma de actividades

Fechas	Actividades
Postulación	22 de noviembre a 17 de diciembre 2021
Selección de propuestas	20 al 23 de diciembre 2021
Resultados	3 de enero del 2022
Ejecución	10 a 25 de enero 2022
Inauguración	marzo 2022